Columnas ESTATALES

30 de noviembre 2024



SE COMENTA

Que resultó bastante provechosa la reunión de la gobernadora Delfina Gómez con los presidentes y presidentas municipales que entrarán en funciones el próximo mes. En un seminario de gobernanza municipal realizado en Toluca, la mandataria destacó entre líneas que el gobierno estatal estará vigilante del actuar en las administraciones locales a las que, del color que fueran, les recetó las máximas de la 4T de no robar, no mentir y no traicionar... agregando "no pedir moches" en adjudicaciones. ¿Les quedó claro?

Que además, sin duda el tema sensible de la seguridad pública también estará bajo la lupa. En este contexto, la Fiscalía
General de Justicia observa no
solamente el actuar de los funcionarios municipales en funciones,
sino que el Operativo Enjambre también pronto podría voltear la mirada hacia algunos electos. Destacan algunas investigaciones enfocadas a la zona sur
del Estado de México ¿Será?

Que en la Legislatura mexiquense se viene un fuerte debate por la reforma al Poder Judicial estatal, donde los grupos parlamentarios de Morena y de Acción Nacional serán los protagonistas. La 4T será reacia en criticar el sistema en el Estado de México, entre otras cosas por lo que consideran falta de jueces para tratar los miles de asuntos civiles y penales que se llevan a cabo en la entidad, mientras que el PAN se guiará bajo la premisa de no hacer a un lado la destacada preparación de los magistrados mexiquenses.

Que en otro asunto, llama la atención que, a un mes del límite, solo se han reemplacado 14% de las motocicletas obligadas a hacerlo en la entidad, una diferencia importante en comparación con los autos, y puede ser un síntoma de la serie de ilícitos que se cometen en dos ruedas. Sin criminalizar, la presión para renovar las láminas puede ser una buena herramienta de detección.

Que con la participación de más de 5 mil tenderos concluyó el primer Festival Abarrotero, muestra del GEM por impulsar el desarrollo económico y comercio tradicional en el estado.

LA MAQUINITA

Tácticas de justicia

:::: Es notable la estrategia de combate al crimen y la corrupción que puso en marcha la Fiscalía



Luis Cervantes Martínez

General de Justicia del Estado de México, encabezada por José Luis Cervantes Martínez. Los resultados los hemos dado a conocer, pues hasta ahora se logró la detención de 24 funcionarios municipales que probablemente están vinculados con diversos grupos del crimen organizado, tanto en el sur como en el oriente mexiquense. La Operación Enjambre, si que ha albo-

rotado el avispero y no es algo nuevo, comenzó desde hace meses en un rtabajo que requirió de coordinación y hermetismo por parte de muchos de los involucrados. ¿Qué falta? Más operativos.. todavía quedan municipios en el Estado de México. La pregunta es si seguirán realizándose y hasta donde las consecuencias pueden llegar a otras entidades limítrofes. Querétaro, Michoacán y Guerrero no independientes del territorio mexiquense.

Un aliento para la economía estatal

::::: Con el Festival Abarrotero, la Secretaría de Desarrollo Económico, Laura González Hernán-



Laura González

dez consiguió dar un respiro a la economía estatal y continuar la consolidación de la entidad como un importante nodo logístico y comercial, sobre todo, cuando la fiebre navideña ya está más que presente, incluso, un mes antes de la nochebuena y la ciudadanía se lanzará a buscar los mejores precios y ofertas. Los últimos beneficiados fueron los consumidores

que, ante una inflación que los aprieta, agradeció estas medidas.

Donar órganos es regalar vida

::::: La Secretaria de Salud, **Macarena Montoya Olvera**, realiza un importante esfuerzo para colo-



Macarena Montoya

car en el interés de los mexiquenses la donación de órganos, primero fue la Gobernadora, Delfina Gómez, quien presentó su credencial como donadora altruista y ahora la secretaria emprendió una importante campaña de difusión para que los mexiquenses se concienticen sobre la importancia de regalar vida a alguien que lo necesite.

¿Y si hubiera una campaña para que los servidores públicos se sumaran a esta campaña? Muchos mexiquenses lo agradecerían.



EL INSURGENTE

Hay de confinamientos a confinamientos

::::: Quien no entendió el suyo fue el Ex Alcalde de Toluca, Raymundo



Raymundo Martínez

Martínez Carbajal, quien procesado por secuestro exprés, con brazalete en el tobillo derecho por su arresto domiciliario por ser acusado de violencia familiar, ahora quiere que el Ayuntamiento de Toluca le pague sus derechos laborales y prestaciones de fin de año. El ex funcionario toluqueño no recuerda quizá que por su responsabilidad a muchos trabajadores les fueronpisoteados sus derechos. El ex alcalde de la capital mexiquense se ha convertido en una persona non grata para los ojos de quienes fueran sus gobernados.

Carril de autobuses, ¿funcionará?

::::: Y ya que hablamos de confinamientos, vamos a ver qué ocurre con el nuevo carril para los autobuses



Juan Rodolfo Sánchez

que se está construyendo sobre la Avenida Morelos de la capital mexiquense. Este viernes desde temprano hubo caos vial desde hora temprana por la colocación de los balardos. La ciudanía mexiquense espera, ahora sí, sirva. Basta recordar al ex panista y ahora morenista, **Juan Rodolfo Sánchez**, quien a pesar de sus buenas intenciones no pudo confinar a los autobuses de servicio público. El "monstruo camionero",

se sabe desde hace muchos años no es fácil de domar y no ha habido ninguna autoridad que lo haga.

¡Pues que no quiere!

:::: Manuel Vilchis, Presidente Municipal de Zina-



Manuel Vilchis

is, Presidente Municipal de Zinacantepec, simplemente no quiere sumarse a la Coordinación Metropolitana de Seguridad. Eso es algo curioso porque, cuando le conviene, si busca "coordinarse" con los ediles vecinos. Basta recordar la ocasión que fue evidenciado en redes tratando de intimidar a un policía y buscando vía telefónica para pedirle ayuda a su homólogo Juan Maccise. Hacer equipo sólo cuando conviene. Lo cierto es que el edil debería pensar menos en él

y sólo, un poco, recordar para lo que fue elegido en las urnas.

- + En el ayuntamiento de Almoloya de Juárez, guardan absoluto hermetismo sobre el aseguramiento de su Comisario, quien fue detenido en la "Operación Enjambre".
- + Juan Hugo de la Rosa, está bajo sospecha por encubrir



a su sobrina quien fue detenida y resultó la jefa de una banda de secuestradores y homicidas en Nezahualcóyotl.

N EL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, guardan absoluto hermetismo respecto a su Comisario quien fue detenido en la "Operación Enjambre". Se dice que ya soltó la sopa y que antes que termine el año, le entregó un regalito a uno que otro funcionario de alto rango en el actual Ayuntamiento que encabeza Óscar Sánchez García, veremos en que termina la segunda temporada de la "Operación Enjambre" en el Estado de México. Las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la entidad mexiquense y principalmente los agentes del Ministerio Público, deberán tomar en cuenta los elementos de descargo y las pruebas para evitar que ese tipo de delitos de alto impacto, sigan en la impunidad, por culpa de la fragilidad en la integración de las carpetas de investigación. Hoy la mira está puesta en el Fiscal, a quien ya le tumbaron

un brazo operador. Ojo señores impartidores de justicia, el Secretario de Seguridad del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, nunca ha sido tonto y menos cobarde, además olvidaba decir que goza de la absoluta confianza y respaldo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA,

bajo sospecha de encubrir a su sobrina quien fue detenida y resultó ser la jefa de una banda de secuestradores; siguiendo con el "lodazal" que ha dejado la delincuencia organizada en varios municipios del Estado de México, información reciente confirma que el ex presidente municipal de Nezahualcóyotl por el PRD y actual diputado federal ahora de Morena, Juan Hugo de la Rosa García, se encuentra bajo sospecha de encubrir a Yuritzi Hernández, jefa de una banda de





secuestradores, extorsionadores y homicidas que resultó ser su sobrina. La secuestradora es parienta de Juan Hugo, fue denunciada por un grupo de vecinos que aseguran que opera en este municipio bajo la protección del flamante diputado federal de MORENA Juan Hugo de la Rosa García, quien cuando fue alcalde, sencillamente dejó que su parienta operara en diversos puntos de la región, a tal grado que un potentado ganadero de Texcoco, fue secuestrado y asesinado según comentan en Texcoco, por la banda que lideraba la sobrina de Juan Hugo de la Rosa, quien además fue la titular de la Célula de Búsqueda en Nezahualcóyotl, cargo que ocupó para cometer ilícitos graves; como secuestro y homicidio, actualmente, la sobrina incómoda de Juan Hugo de la Rosa, quien hasta antes de 2017, formó parte del Observatorio Ciudadano contra la Violencia de Género,

Desaparición y Feminicidio en el Estado de México. Actualmente, purga una condena de 96 años de cárcel, tras ser procesada por asesinato y secuestro, pues obtenía información detallada de sus posibles víctimas, en su mayoría eran personas de buena posición económica, valiéndose de la posición que escaló gracias a su tío el diputado federal por Morena, Juan Hugo De la Rosa, quien es acusado de cometer prácticas de nepotismo en el gobierno municipal de Nezahualcóyotl, donde ha colocado en puestos clave del gobierno de Adolfo Cerqueda, actual presidente municipal de Nezahualcóyotl.

Síganos en www.latribuna.com.mx



Despenalización del aborto en Edomex: un derecho conquistado, una lucha que continúa

a Legislatura del Estado de México desde hace diecisiete años tenía una deuda pendiente con las mujeres mexiquenses y por fin pudo saldarla con 55 votos a favor, cuatro abstenciones y siete votos en contra por parte del Partido Acción Nacional para derogar los artículos del Código Penal que marcaban el aborto como un delito. ¡Sí, por fin se hizo realidad la despenalización del aborto en nuestra Entidad. Juego de muchos años!

El Estado de México ocupando el lugar número dieciocho, se unió a la lista de entidades federativas en México donde el aborto se ha despenalizado hasta las 12 semanas de gestación. Esta importante decisión, que se tomó el pasado 25 de noviembre, representa un avance significativo en la lucha por los derechos reproductivos de las mujeres porque significa que ahora las mujeres gestantes tienen el derecho legal a decidir sobre sus propios cuerpos y su salud

reproductiva siendo necesario garantizarles el acceso a servicios de salud seguros y legales.

Lograr la despenalización del aborto en la entidad mexiquense enfrentó principalmente una serie de desafíos sociales y culturales, los cuales persisten y deben ser atendidos, como los estigmas o tabúes que existen sobre esta práctica e impide a las mujeres hablar abiertamente sobre sus experiencias y busquen ayuda médica; la falta de información veraz y objetiva sobre el aborto que genera miedo y dificulta la toma de decisiones informadas, profesionales de salud que por convicciones personales niegan el servicio a las mujeres y traiga consigo violencia obstétrica y discriminación, para este último punto es de gran importancia la capacitación del personal de salud para que se brinde una atención integral y de calidad a las mujeres que se sometan a un aborto, como una decisión.

Con la despenalización del aborto se visualizan también los pendientes en materia de salud que tiene la Entidad y el país entero con las mujeres, pues es fundamental la implementación de planes de educación integral en sexualidad. Se necesita la promoción de programas de educación sexual, así como el acceso a métodos anticonceptivos, el fortalecimiento de planes, programas y políticas con presupuesto etiquetado para la prevención de embarazos no deseados, y por supuesto el fomentar la corresponsabilidad masculina en el ejercicio de la salud sexual de las mujeres.

Como podemos observar, queridas y queridos lectores, hay mucho por hacer, pero eso no quita que el avance que se ha tenido en el Estado de México en la despenalización del aborto es digno de celebración y reconoci-

miento para esta Legislatura conformada por primera vez en su mayoría por mujeres, refleja que cuando contamos con representación en los espacios públicos es más fácil que nuestras necesidades sean atendidas y que nuestra voz sea escuchada. Mi reconocimiento a cada una de las legisladoras que se unieron a esta lucha tan importante. Y principalmente gracias a todas las colectivas feministas que alzaron la voz y que por su incansable lucha y persistencia hoy el aborto legal en el Estado de México es una realidad que merecían las mujeres.

"Con la despenalización del aborto se visualizan también los pendientes en materia de salud que tiene la Entidad con las mujeres; fundamental la implementación de planes de educación integral en sexualidad".